

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11453 *Resolución de 2 de mayo de 2023, del Ayuntamiento de Vigo (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de Pontevedra» número 68, de 10 de abril de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Jefa/e del Área de Servicios Generales, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Galicia» número 83, de 2 de mayo de 2023. Asimismo las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en «Boletín Oficial de Pontevedra» número 68, de 10 de abril de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el B. O. de la Provincia, en el tablón de anuncios y en la sede electrónica de la Corporación en la forma prevista en las propias bases.

Vigo, 2 de mayo de 2023.—La Concejala Delegada del Área de Seguridad, Contratación y Gestión Municipal, Patricia Rodríguez Calviño.